

URO PROPERTY HOLDINGS, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en la Circular 9/2010 del MAB sobre información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, aplicable a las SOCIMIs incorporadas al correspondiente segmento del MAB de conformidad con lo dispuesto en la Circular 2/2013 del MAB sobre régimen aplicable a las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI) cuyos valores se incorporen al Mercado Alternativo Bursátil, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del pasado 10 de diciembre de 2015, aprobó el reparto a los accionistas de la Sociedad de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2015 en la cuantía de 18.000.000 euros. A continuación se informa de que dicho dividendo será pagado con fecha 17 de diciembre de 2015, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha del pago del dividendo	17 de diciembre de 2015
Acciones que recibirán dividendo en efectivo	4.141.089
Importe bruto unitario (euros/acción)	4,34668272
Importe unitario de retención fiscal (euros/acción)	0,84760313
Importe neto unitario (euros/acción)	3,49907959

Se hace constar que (a) el agente de pago nombrado por la Sociedad es BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA, S.A. y (b) el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Madrid, 15 de diciembre de 2015

D. Carlos Martínez de Campos y Carulla
Presidente del Consejo de Administración